

Guayaquil, 29 de Abril del 2020

Señores:

Miembros de la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de CAMARONES Y LANGOSTINOS S.A.

Honorables accionistas:

Presento ante ustedes, la memoria explicativa de la gestión, situación financiera y el resultado económico de las operaciones efectuadas de la compañía, durante el ejercicio fiscal 2019, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías y correspondiendo a la confianza de ustedes al designarme la responsabilidad de administrar de **CAMARONES Y LANGOSTINOS S.A**

De los resultados económicos de las operaciones:

El año 2019, fue un año NO productivo para la empresa, se lograron ventas por el monto de US\$ 3.888.271.17 no superando las expectativas iniciales del año, con un Decremento 0.57 % respecto al periodo económico anterior.

Desaceleración de la economía ecuatoriana:

Quienes hacen opinión en política económica pública, manifiestan que la economía ecuatoriana se desaceleró en el año 2019, logrando un decrecimiento inter-anual del -0.18% respecto al 1,12% registrado en el periodo inmediato anterior del 2018

Esa disminución se atribuye a la nueva posición gubernamental en este gobierno realizo varios cambios de impacto en el equilibrio macroeconómico con el propósito de proteger la masa monetaria, realizo varias decretos y acuerdos para que sus votante este de acuerdo con una convocatoria a elecciones de referéndum y cambio en el ejecutivo, elimino varios impuestos con relación al gravamen de salvaguardia y beneficios a los empresario un rebajas en su anticipo al impuesto a la renta.

De la situación financiera del negocio:

En el país, la industria camaronera tiene grandes expectativas de crecimiento; fundamentalmente, porque en los últimos años se han emitido varias regulaciones que tienen como objetivo asegurar la estabilidad laboral y mejorar los ingresos de los trabajadores en general. Estas políticas aplicadas tienen incidencia en las unidades económicas que ejecutan actividades en otros sectores (Banca, Comercio, Seguros, etc.); por lo que estas, consideran mejor opción delegar la administración y responsabilidades a empresas especializadas que administran de mejor manera los recursos humanos y materiales que demandan la ejecución, no distrayéndose de su actividad principal.

La empresa en la parte de ventas para el año 2019 decreció comparado con el año 2018 del 0.57% a pesar de inestabilidad económica reinante en nuestro país, no se cumplió con los objetivos propuestos de ventas. Los promedios de pagos de nuestros clientes en su porcentaje mayoritario no superan del 15 días, en un porcentaje menos significativo tenemos clientes con promedio de pago plazo de 30 a 45 días.

Por otro lado en lo que hacer relación al área de proveedores (suministros, materiales, mantenimiento de equipos, y adquisiciones de activo fijos), se ha logrado obtener líneas de crédito de 30 días en promedio; así también contamos con proveedores que su tipo de actividad ofrecen únicamente alternativas de pago de contado.

Del Estado de Situación Financiera:

Confiamos que en el próximo año 2020 que transcurre, luego de superado el periodo electoral y definido los gobernantes, el país continúe en un proceso de crecimiento económico, de credibilidad y confianza en todos los actores y sectores generadores de producción, en donde todos, productores y consumidores seremos beneficiados de ese bienestar, que se reflejará en el incremento de la demanda de bienes y servicios.

Por lo demás, reitero mi agradecimiento, a ustedes, señores accionistas, por el soporte permanente con recursos y aplausos a nuestra gestión, que nos anima a que demos nuestros mejores esfuerzos para que **CAMARONES Y LANGOSTINOS S.A.**, continúe por la ruta del crecimiento.

Obsecuentemente,


Carlos Ronequillo Santos
Representante Legal